

Consultar a medios sobre la venta de PIPSA, pide el PRD

Alonso Urrutia y Andrea Becerril □ La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó formalmente que se realizara una auscultación entre los medios de comunicación impresos en torno al proceso de desincorporación de la paraestatal Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA), a fin de evitar que en el futuro pudiera convertirse en un monopolio privado de comercialización del papel.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el diputado perredista Miguel Alonso Raya sostuvo que su organización política no está "porque el Estado mexicano vuelva a ser o a propiciar ser dueño de un conjunto de empresas, pero tampoco estamos, evidentemente, porque se adelgace y llegue a niveles en que pierda su capacidad reguladora o porque se adelgace y llegue al mínimo y se vea imposibilitado para contribuir y garantizar el desempeño en diversos procesos".

La propuesta perredista fue turnada a comisiones, no sin antes ser cuestionada por el diputado Guillermo Barnés, del Partido Revolucionario Institucional, quien señaló que la estrategia de desincorporación fue planteada en dos paquetes a fin de evitar el riesgo de monopolización por una sola empresa, y que que en una primera instancia los editores están impedidos de participar en la conformación de una empresa comercializadora de papel y que está reservado a otros inversionistas, nacionales y extranjeros.

Al llevar el tema a la tribuna, Alonso Raya recordó que en su momento PIPSA sirvió para inhibir y reprimir a voces disconformes en los medios de comunicación, pero también ha servido —aseguró— para regular el mercado y "poder contribuir a la diversificación de las empresas periodísticas que hoy existen".

Señaló que en un primer intento de desincorporación de PIPSA, durante el sexenio del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, los cuestionamientos centrales se dirigieron contra la posibilidad de la conformación de un monopolio privado, por lo que hoy cabe preguntarse si las condiciones han cambiado.

En tal sentido, propuso un punto de acuerdo para que el Congreso pudiera auscultar y recibir opiniones sobre actores involucrados en el proceso de desincorporación, para hacerlas llegar al Ejecutivo federal y que pudieran tomarse en cuenta.

Evitar la competencia desleal

En respuesta subió a la tribuna el priísta Guillermo Barnés, quien subrayó que la estrategia de desincorporación responde precisamente a la preocupación de no conformar un monopolio privado y, además, evitar la competencia desleal.

Barnés consideró que tener dos paquetes en el proceso de desincorporación de la paraestatal permite allegarse el papel necesario de los mercados internacionales, en virtud del arancel cero del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, el cual se iniciará en 1999.

Subrayó que esta privatización se está llevando a cabo bajo la presencia de competidores internacionales que comercializan papel en Estados Unidos y Canadá, que son los dos grandes productores.

Barnés concluyó señalando que la privatización se realiza como un proceso para garantizar nuevas inversiones ante la imposibilidad del sector público de canalizar mayores recursos para la inversión de capital fresco que necesita ese sector de la economía mexicana.

13-agosto-98
LA JORNADA